MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA VAUPÉS
GUTIC DEVAU

No. GS – 2024 – 009674 **– DEVAU**

Mitú, 25 de junio de 2024

Señor Coronel
MILTON ANDRÉS MELO GONZÁLEZ
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio
Carrera 21 sur vía Kirpas Camino Ganadero
Ciudad.

Asunto: Informe evaluación documentos subsanables proceso PN MEVIL MIC 034 2024

En cumplimiento de las funciones que me fueron designada como Comité Evaluador de los requisitos habilitantes técnicos, y al comunicado oficial GS-2024-050321-MEVIL "Solicitud Evaluaciones Proceso No. PN MEVIL MIC 034 2024", cuyo objeto es el "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE TABLERO GENERAL DE RED ELÉCTRICA EN LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VAUPÉS" por valor de CIENTO VEINITICINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS ($ 125.800.419,85) N/Cte, de manera atenta y respetuosa me permito presentar a mi Coronel, el informe de la evaluación documentos subsanables en atención a las ofertas presentadas en los siguientes términos:

Criterios de evaluación empleados:

1. Se evaluaron los documentos subsanados presentados a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, dentro de los términos del proceso PN MEVIL MIC 034 2024.

2. Los documentos subsanables acreditados para los requisitos de orden técnico que fueron evaluados obedecen a los establecidos en los documentos del proceso, así:

   - *Invitación pública del proceso de mínima cuantía* No. PN MEVIL MIC 034 2024, con sus respectivos anexos debidamente publicados en el SECOP II.

   - Estudios y documentos previos (anexo técnico y adenda) del proceso No. PN MEVIL MIC 034 2024.

3. La evaluación de documentos subsanables obedece a los requerimientos que se realizaron en la evaluación de requisitos habilitantes de los proponentes que presentaron oferta al proceso, relacionados, así:

N°	OFERENTE	NIT Y/O CC	HORA Y FECHA DE PRESENTACIÓN	OFERTA
1	IMPORTAREX SAS	805031667-5	18/06/2024 2:32:54 PM	$ 106.930.356
2	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	901406206-2	13/06/2024 9:24:39 AM	$ 116.994.390
3	ASOCIACIÓN GREMIAL DE ELECTRICOS DEL VAUPES Y/O A FINES – ASOELECVA A.G	901357198-0	18/06/2024 4:33:59 PM	$ 119.500.000
4	INGENIERIA ELECTRICA MOLINA S.AS	901234893-3	18/06/2024 6:44:47 PM	$ 120.000.000
5	FABIAN ANDRES SOTO PEÑA – UNIVERSAL DE ALAMRAS	1022380269-4	18/06/2024 9:16:33 PM	$ 120.400.000

4. Se realizó la evaluación de documentos subsanables a los oferentes que presentaron subsanación de requisitos habilitantes técnicos, relacionados así:

N°	OFERENTE	NIT Y/O CC.
1	FABIAN ANDRES SOTO PEÑA – UNIVERSAL DE ALAMRAS	1022380269-4

5. La evaluación técnica adelantada a los documentos subsanables presentados, se realiza conforme a los principios de transparencia, selección objetiva, imparcialidad, primacía de lo sustancial sobre lo formal y demás principios y normatividad vigente que rigen la contratación estatal.

FABIAN ANDRES SOTO PEÑA – UNIVERSAL DE ALAMRAS
REPRESENTANTE LEGAL: FABIAN ANDRES SOTO PEÑA
NIT: 1022380269-4
DIRECCIÓN: Cra 53D # 2A – 91 Bogotá D.C.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	El proponente anexa el soporte debidamente diligenciado, cumpliendo con las exigencias establecidas en la invitación pública del proceso.
EXPERIENCIA PROPONENTE	CUMPLE	El proponente anexó soportes donde refiere experiencia descrita, así: EXPERIENCIA 1 Certificación suscrita por el señor Andrés Felipe Garcia., Representante General de Ted Cel. S.A.S, quien refiere que FABIAN ANDRES SOTO PEÑA/ UNIVERSAL DE ALARMAS, suscribió y ejecuto a satisfacción proceso contractual cuyo objeto es "VENTA SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO ELECTRICO DE ALTO IMPACTO, INCLUYE BRACKERS, INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD ELECTRICA, CABLEADO ELECTRICO PARA LA SEDE ZONA FRANCA EN BOGOTA, CANALETA NECESARIA Y ACOMETIDA ELECTRICA CON CONECTORES", por el valor de $ 419.950.000 M/Cte. EXPERIENCIA 2 Certificación suscrita por el señor Wilson Orlando Suárez Parrado, Rector Ordenador del Gasto, quien refiere que FABIAN ANDRES SOTO PEÑA/ UNIVERSAL DE ALARMAS, suscribió y ejecuto a satisfacción Contrato de Obra Nro. 11, por el valor de $ 12.834.400 M/Cte. Se deja constancia que en el contenido del certificado, se evidencia actividades relacionadas con el objeto del presente proceso.
EXPERIENCIA DEL PERSONAL	CUMPLE	El proponente anexa los siguientes soportes, para el cumplimiento de las exigencias requeridas en la invitación pública del proceso frene al requisito: OPERARIO PROFESIONAL *Nombre:* LEONEL ALBERTO GÓMEZ OLARTE *Título académico:* CUMPLE – Ingeniero Electricista. *Tarjeta profesional:* CUMPLE – SN205-80501 del 11/11/2011. *Copia cédula de ciudanía:* CUMPLE – Anexa soporte *Certificado curso en riesgo eléctrico 20 horas:* CUMPLE – Anexa

		Certificado curso en riesgo eléctrico 20 horas: CUMPLE – Anexa certificado adquirido a través de CIDET CAPACITA. *Experiencia general:* CUMPLE – Tarjeta profesional adquirida el 11/11/2011. *Experiencia especifica:* CUMPLE – Anexa certificaciones laborales donde contempla y acredita la experiencia especifica. OPERARIO TÉNICO Y/O TECNOLOGO *Nombre:* SERGIO ANDRES VALLES HERNÁNDEZ *Título académico:* CUMPLE – Tecnólogo en Electricidad Industrial. *Copia diploma o acta de grado:* CUMPLE – Anexa copia diploma otorgado por el SENA expedido el 14/12/2018. *Copia cédula de ciudanía:* CUMPLE – Anexa soporte *Copia certificado o tarjeta CONTE T4 y T6:* CUMPLE - Anexa Copia tarjeta Matrícula Profesional Nro. 1032429819-85381, acredita las clases requeridas T4 y T6. *Certificado trabajo en alturas:* CUMPLE – Anexa certificado vigente. *Certificado curso en riesgo eléctrico 20 horas:* CUMPLE – Anexa certificado adquirido a través de CIDET CAPACITA. *Experiencia general:* CUMPLE – Fecha de adquisición del titulo académico 14/12/2018. *Experiencia especifica:* Anexa certificaciones laborales donde contempla y acredita la experiencia especifica.
CAPACIDAD OPERATIVA	CUMPLE	El proponente realiza subsanación del requisito habilitante anexando el certificado exigido en la invitación publica del proceso. En lo que respecta al talento humano, donde se exige acreditar que dispone de un funcionario PROFESIONAL EN ADMINISTRACCION EN SALUD OCUPACIONAL con licencia vigente, quien además acreditará el Curso de 20 horas en Actualización en el SG-SST, y capacitación de sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) 50 horas el oferente acredita lo siguiente: *Profesional:* CINDY PAOLA FUENTES BENITEZ – Resolución Nro. 1563 de diciembre 11 de 2013 expedida por el Secretario de Salud Departamental de Bolívar. *Curso de actualización 20 horas; presenta subsanación del requisito anexando certificado requerido.* *Capacitación de SG-SST 50 horas:* cumple, anexó respectivo certificado.
SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE	El proponente subsana requisito exigido en la invitación pública del proceso frente al requisito habilitante, el cual exige lo siguiente para su acreditación: *Certificado suscrito por el representante legal:* CUMPLE – Subsana anexando soporte. *Certificación implementación SGSST igual o mayor a 95%:* CUMPLE – Subsana anexando certificado expedido por Colmena Seguros acreditando que su calificación es de 96%. *Formulario – Compromiso con el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo:* CUMPLE – Realiza subsanación aportando certificado debidamente diligenciado.
CALIDAD Y GARANTÍA	CUMPLE	El proponente realiza subsanación del requisito, anexa certificado suscrito por el representante legal, tal como se indica en la especificación técnica establecida en la Invitación Publica del Proceso.

SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	CUMPLE	El proponente realiza subsanación de la totalidad de soportes exigidos en la invitación pública del proceso frente al requisito habilitante que exige lo siguiente para su acreditación: *Certificado suscrito por el representante legal*: CUMPLE – Subsana anexando la certificación requerida en la invitación pública del proceso. *Formulario – Sistema de Gestión Ambiental:* CUMPLE – Aporta certificado debidamente diligenciado.
DISPOSICIÓN FINAL DE LOS ELEMENTOS SUSTITUIDOS	CUMPLE	El proponente anexó certificado requerido, tratándose de un contrato de prestación de servicio suscrito por el oferente e INNOVA SAS ESP, dando cumplimiento a lo exigido para la acreditación del requisito establecido en la Invitación Publica del Proceso.
VERIFICACION DEL RUIA	CUMPLE	Se realiza verificación a través de la página https://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext, no presenta registros.

OBSERVACIONES EVALUACIÓN

Una vez revisados los documentos subsanables presentados por el proponente frente a los requisitos técnicos habilitantes de la invitación publica de la oferta del proceso de contratación PN MEVIL SA 034 2024, se determina lo siguiente:

TIPO EVALUACIÓN	PROVEEDOR	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
TÉCNICA	FABIAN ANDRES SOTO PEÑA – UNIVERSAL DE ALAMRAS	CUMPLE	Habilitado por el comité de evaluación, teniendo en cuenta que subsana la totalidad de requerimientos, acreditando la totalidad de requisitos exigidos.

OBSERVACIONES GENERALES

Frente a los proponentes que no presentaron subsanación de documentos, el comité mantiene los conceptos de evaluación informados en el comunicado oficial GS-2024-009449-DEVAU.

Expuesto lo anterior el comité tiene a bien relacionar el consolidad frente al cumplimiento o no cumplimiento de requisitos habilitantes de la totalidad de los proponentes que presentaron oferta para el proceso en mención, así:

TIPO EVALUACIÓN	PROVEEDOR	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
TÉCNICA	IMPORTAREX SAS	NO CUMPLE	No cumple con la totalidad de las exigencias técnicas requeridas en la Invitación Pública del Proceso.
	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	NO CUMPLE	No cumple con la totalidad de las exigencias técnicas requeridas en la Invitación Pública del Proceso.
	ASOCIACIÓN GREMIAL DE ELECTRICOS DEL VAUPES Y/O A FINES – ASOELECVA A.G	NO CUMPLE	No cumple con la totalidad de las exigencias técnicas requeridas en la Invitación Pública del Proceso.
	INGENIERIA ELECTRICA MOLINA S.AS	CUMPLE	Habilitado por el comité, ya que cumple con la totalidad de las exigencias técnicas requeridas en la Invitación Pública del Proceso.
	FABIAN ANDRES SOTO PEÑA – UNIVERSAL DE ALAMRAS	CUMPLE	Habilitado por el comité, ya que cumple con la totalidad de las exigencias técnicas requeridas en la Invitación Pública del Proceso.

Por último, declaro que no tengo ninguna vinculación comercial, laboral, de contratista o de cualquier naturaleza con los proponentes ni con sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad y que no hemos sido contactados por socios, representantes o gestores a cualquier título de los proponentes y, que todas nuestras actuaciones y recomendaciones estarán orientadas a que el proceso de contratación se surta en el marco de los principios que lo rigen.

Atentamente,

Brayan Bandera

Patrullero **BRAYAN ENRIQUE BANDERA BUENDÍA**
Evaluador Técnico Proceso PN MEVIL SA 034 2024 – DEVAU

Elaboró: PT Brayan Enrique Bandera Buendia
Comité Evaluador Requisitos Técnicos

Fecha 10/05/2024
Ubicación E:\Mis Documentos\EVALUACION TABLERO ELECTRICO

CL 14 13 16
Teléfono: 5842024 - 3202975135
devau.jefad@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA